Valledupar, 1 de junio del 2026

Doctora
JAIDE MEDINA CALDERON
Secretaria de Local
de SaludMunicipio de
Valledupar Ciudad

Asunto: Informe de actividades.

Respetada doctora Jaide Medina

INFORME DE ACTIVIDADES No.	2
FECHA DE PRESENTACION (DIA/MES/AÑO)	1/06/2026

CONTRATO NUMERO Y FECHA (DIA/MES/AÑO)	0465 -SGR DEL 19 DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2026".**
PERIODO COMPRENDIDO DE LAS ACTIVIDADES (DIA/MES/AÑO)	20/02/2026
	19/03/2026

Como contratista, dando cumplimiento a la cláusula de la forma de pago del contrato a mi nombre, me permito relacionar a continuación las actividades que desarrollé durante el lapso de tiempo anteriormente referenciado, las cuales detallo a continuación.

ACTIVIDADES REALIZADAS

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD(ES)	SOPORTE Y/U FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Apoyar en la actualización de la data, creación de reportes y visualizaciones de datos claros y accesibles de la secretaría local de salud, para el Sistema de Información del Observatorio de Salud Pública del municipio y responder a los requerimientos que se realicen con ocasión al observatorio	Se realiza reunión con el grupo funcional para revisar avances en el periodo contractual observando actualización de la data en los diferentes eventos de interés en salud publica y de los banners publicados en la página WEB	actas
2	Apoyar en la incorporación de nuevos módulos de trabajo y visualización de datos para las líneas temáticas del Sistema de Información del Observatorio de Salud Pública del municipio	Se revisa información entregada por el área de salud mental en la actualización de los eventos notificados por las diferentes IPS de salud mental en el consumo de sustancias psicoactivas del año 2025 para publicar en página del OMS	Formato informe
3	Apoyar en la documentación de los protocolos de recolección y validación de datos.	Se realiza reunión para realizar avances en la elaboración de protocolos de recolección y validación de datos estableciendo cronograma de entrega por parte de los epidemiólogos para validar y actualizar la información en la pagina WEB	acta
4	Realizar las actualizaciones al Sistema de Información del Observatorio que sean requeridas	Se reúne grupo funcional para realizar actualizaciones requeridas al sistema de información en el presente periodo contractual	acta
5	Apoyar en la capacitación en el uso del Sistema de Información del Observatorio municipal a los funcionarios de la sectorial y actores externos	Esta actividad se encuentra sujeta a los avances formalización del funcionamiento del observatorio mediante resolución y actas de conformación de comité académico y funcional	Formato actividades

6	Apoyar en la georreferenciación de los eventos en salud pública generando mapas de riesgos	Apoyo a la dinámica de georreferenciación de los eventos de interés en salud publica notificados mediante Sivigila en el periodo contractual	acta
7	Participar de las reuniones convocadas por el equipo funcional del observatorio y/o las que sean requeridas	Asistencia a las reuniones del grupo funcional realizadas en el presente periodo contractual	actas
8	Apoyar en la implementación de protocolos de ciberseguridad para protección de información.	Protocolo elaborado y subido al drive del plan de trabajo	Protocolo elaborado
9	Velar por el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica del Observatorio municipal	Se realiza informe del funcionamiento de la estructura tecnológica del observatorio municipal para este periodo contractual	informe
10	Apoyar en el análisis de los datos estadísticos relacionados con eventos de salud pública en el municipio, identificando patrones, tendencias y áreas de riesgo para la toma de decisiones informadas	Se realiza análisis predictivo sobre el comportamiento del dengue mediante canal endémico	informe
11	Apoyar en el diseño de una aplicación o herramienta y configuración del servidor central de la sectorial para la copia de seguridad de información de información de todas las áreas de forma semanal	Se realiza informe sobre el diseño de una aplicación o herramienta y configuración del servidor central de la sectorial para la copia de seguridad de información de información de todas las áreas de forma semanal	informe
12	Apoyar en la gestión del conocimiento mediante el diseño y/o implementación de herramientas o tecnologías para el fortalecimiento en la gestión de información de las áreas de la sectorial	Se realiza diseño de implementación de herramientas para el fortalecimiento de la gestión de información de las áreas de la sectorial	informe
13	Entregar informe de actividades mensuales en medio físico y magnético a través del drive suministrado, con los soportes respectivos, actas, formatos, listas de asistencias, evidencias fotográficas, entre otros; ejecutadas bajo las orientaciones presupuestales, técnicas y administrativas dadas por la supervisión.	Se realiza informe de actividades # 2, cargue al drive y secop	informe
14	Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor en cumplimiento de su objeto contractual	En este periodo no se fue convocado a realizar apoyo en otras actividades	Formato de actividades

Cordialmente,

RONALD ALEXANDER VACCA ASCANIO
CC # 1065577600
Contratista

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE OBLIGACIÓN CONTRACTUAL N°1

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	**NÚMERO DE CONTRATO:**	465 - SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	5

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	RONALD ALEXANDER VACCA ASCANIO			
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2026".**			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:	Apoyar en la actualización de la data, creación de reportes y visualizaciones de datos claros y accesibles de la secretaría local de salud, para el Sistema de Información del Observatorio de Salud Pública del municipio y responder a los requerimientos que se realicen con ocasión al observatorio			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE SALUD		**FECHA:**	Del 20 de febrero al 19 de marzo
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Se realiza reunión con el grupo funcional para revisar avances en el periodo contractual observando actualización de la data en los diferentes eventos de interés en salud publica y de los banners publicados en la página WEB			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión X	Listado de asistencia ___	Registro fotográfico __	Otro □ ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	NASLY MILENA DAZA CUJIA			**Vo. Bo.** 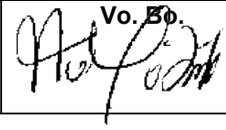

Nota: este formato se debe presentar para soportar cada una de las actividades ejecutadas y va después del informe de actividades

ÁREA DE LA SECTORIAL:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD									
LUGAR:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD			**FECHA**	17/03/2026		**HORA DE INICIO**	9:00 AM		
					FINAL		**HORA FINAL**			
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Auditoría**		**Monitoreo/ Seguimiento**			
	Reunión		**Asistencia técnica**		**Capacitación**		**Otra/cual:**			
TEMA:	Reunión de grupo funcional para revisión de avances OMS									
OBJETIVO:	Revisar avances del Observatorio Municipal de Salud con el grupo funcional									
POBLACIÓN OBJETO:	Grupo funcional del OMS									

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se llevó a cabo la reunión con la participación del ingeniero Leonardo Daza y la referente del Observatorio Municipal de Salud (OMS), María Mercedes Bautista, quienes revisaron los avances correspondientes a la semana epidemiológica número 10 del año 2026.

Desarrollo de la reunión:

Durante la sesión se informó sobre el progreso en la depuración de las bases de datos básicos relacionadas con los eventos de interés en salud pública. Este proceso permitió mejorar la calidad de la información, garantizando mayor confiabilidad para los análisis epidemiológicos y publicación de los eventos en la página Web del Observatorio de Salud del municipio.

Seguidamente, se destacó la actualización de los banners conmemorativos en la plataforma digital del observatorio, incluyendo la publicación correspondiente al Día Mundial de la Endometriosis. Adicionalmente, se elaboraron y difundieron alertas informativas sobre los signos y síntomas de sarampión, rubéola, fiebre amarilla y dengue, con el fin de fortalecer las acciones de prevención y sensibilización comunitaria.

En el marco de la gestión documental, se cargaron al repositorio en Drive los documentos relacionados con los requisitos funcionales de la plataforma web, entre ellos el contrato y los documentos presupuestales. Este avance asegura la disponibilidad y organización de la información necesaria para el desarrollo del sistema.

Además, se registra la incorporación del Manual de Procedimientos para la Gestión de Datos del Observatorio Municipal de Salud – Valledupar, elaborado por el ingeniero Leonardo Daza. Este documento constituye una herramienta fundamental para estandarizar los procesos de manejo de información y garantizar la transparencia en la gestión de datos.

Los participantes resaltaron la importancia de los avances logrados hasta el momento, especialmente en lo relacionado con la depuración de bases y la actualización de materiales informativos. Se reconoció que estas acciones contribuyen al fortalecimiento del observatorio como espacio técnico de análisis y difusión de información en salud pública del municipio

Finalmente, no habiéndose otros asuntos por tratar, se dio por concluida la reunión a las 11:00 a.m., dejando constancia de los avances alcanzados y de la continuidad del plan de trabajo establecido para el año 2026.

COMPROMISOS			
No.	**Tarea/actividad**	**Responsable**	**Fecha de compromiso**
1.	Recepcionar información de ámbito laboral para ser analizada y cargada en el OMS	Coord área Manuel Caamaño Ref OMS // Inge Ref del OMS	abril
2.	Cargar datos complementarios de las líneas temáticas de SDSR y salud mental	Ref OMS // Inge Ref del OMS	periódicamente

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTUALIZACIÓN BANNER

VALIDADORES DEL ACTA	**Responsable del diligenciamiento:**				
	Cargo /cedula	**MARIA MERCEDES BAUTISTA LEON** **CC 63505509** **Referente Observatorio Municipal de Salud SLS**			
	NOMBRE	**CARGO/ENTIDAD**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Leonardo Daza	**Ing apoyo OMS**		Leonardo Daza
ANEXOS:	pantallazos de correo entre otros o N/A			

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN(ES) CONTRACTUAL N°2

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	**NÚMERO DE CONTRATO:**	465 - SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	5

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	RONALD ALEXANDER VACCA ASCANIO			
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2026".**			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:	Apoyar en la incorporación de nuevos módulos de trabajo y visualización de datos para las líneas temáticas del Sistema de Información del Observatorio de Salud Pública del municipio			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE SALUD		**FECHA:**	Del 20 de febrero al 19 de marzo
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Se revisa información entregada por el área de salud mental en la actualización de los eventos notificados por las diferentes IPS de salud mental en el consumo de sustancias psicoactivas del año 2025 para publicar en página del OMS			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión X	Listado de asistencia ___	Registro fotográfico __ x	Otro □ ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	NASLY MILENA DAZA CUJIA			**Vo. Bo.** 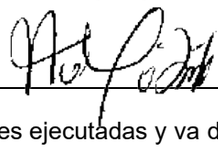

Nota: este formato se debe presentar para soportar cada una de las actividades ejecutadas y va después del informe de actividades

ALCALDIA DE VALLEDUPAR

Observatorio Salud Publica Valledupar <observatoriosaludpublica@valledupar-cesar.gov.co>

NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS EN IPS POR CONSUMO DE SPA AÑO 2025 (DATOS POR DEPURAR)

1 mensaje

juan bermúdez cuello <sabidurias78@hotmail.com> 13 de marzo de 2026 a las 11:29
Para: Victoria Murgas <victoriamurgas179@gmail.com>, "observatoriosaludpublica@valledupar-cesar.gov.co" <observatoriosaludpublica@valledupar-cesar.gov.co>

Juan Carlos Bermúdez Cuello
Profesional Universitario
Dimensión Convivencia Social y Salud Mental
SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

cuestionario ips N usuarios1.xlsx
37K

ITEMS	SECRETARIA LOCAL DE SALUD de Convivencia Social y Salud Mental por consumo de sustancias Psicoactivas								Áreav Base de datos
N	**IPS DE SALUD MENTAL**	2817							
1	Numero de usuarios atentidos vigencia.	**N° TOTAL.**	2817	**H**	2394	**M**	419	**T**	4
2	Distribución por grupo de edad	**0-5**	**6_11**	**12_17**	**18_28**	**29_59**	**60 y >**	**TOTAL**	2817
		0	4	602	1135	985	91		
3	Distibución por tipo de sustancias	Cocaina	Marihuana	Bazuco	Alcohol	Medicamentos control especial	Heroína	Fentanilo	Otros. Cual?
		109	276	42	128	113	43	0	2106 (consumo de múltiples sustancias)
		Número de usuarios con Policonsumo	2106						
4	Número de usuarios con seguimiento al egreso Hospitalario	625							
Firma del responsable por parte de la SLS ACSSM		*Fima del responsable por parte de la IPS de salud mental*							

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN(ES) CONTRACTUAL N°3

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	**NÚMERO DE CONTRATO:**	465 - SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	5

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	RONALD ALEXANDER VACCA ASCANIO			
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2026".**			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:	Apoyar en la documentación de los protocolos de recolección y validación de datos.			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE SALUD		**FECHA:**	Del 20 de febrero al 19 de marzo
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Se realiza reunión para realizar avances en la elaboración de protocolos de recolección y validación de datos estableciendo cronograma de entrega por parte de los epidemiólogos para validar y actualizar la información en la pagina WEB			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión X	Listado de asistencia ___	Registro fotográfico __ x	Otro □ ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	NASLY MILENA DAZA CUJIA			**Vo. Bo.** 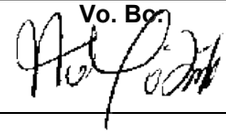

Nota: este formato se debe presentar para soportar cada una de las actividades ejecutadas y va después del informe de actividades

ÁREA DE LA SECTORIAL:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD								
LUGAR:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD		**FECHA**		18/32/2026	**HORA DE INICIO**		8:00 AM	
					FINAL	**HORA FINAL**			
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Auditoría**		**Monitoreo/ Seguimiento**		
	Reunión		**Asistencia técnica**		**Capacitación**		**Otra/cual:**		
TEMA:	Apoyo en el fortalecimiento de los procesos del Observatorio de Salud pública del Municipio de Valledupar								
OBJETIVO:	Apoyo en la documentación de los protocolos de recolección y validación de los datos								
POBLACIÓN OBJETO:	Grupo funcional del OMS								

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En la reunión en la Secretaría de Salud de Valledupar, el ingeniero Alexander Vacca enfatizó que lo esencial para el Observatorio de Salud Pública es garantizar que la información proveniente de los epidemiólogos esté organizada y depurada antes de integrarse al sistema. Para ello, se actualizaron los protocolos de ingreso de datos, estableciendo tiempos de notificación, reglas claras para la eliminación de duplicados según los lineamientos del Instituto Nacional de Salud, y la revisión de inconsistencias o registros incompletos. Con estas medidas, las bases de datos reflejan con mayor precisión los eventos de interés en salud pública.

Posteriormente, se destacó el fortalecimiento de los mecanismos de validación automática dentro del sistema. Se implementaron rutinas que verifican la coherencia temporal entre las fechas de notificación y ocurrencia, la consistencia geográfica de los casos y la integridad de los campos obligatorios. Estos procesos se documentan en protocolos técnicos que permiten a los funcionarios conocer los criterios aplicados y facilitan el seguimiento y la auditoría de la información, asegurando transparencia y confiabilidad.

Finalmente, se resaltó la importancia de integrar los datos validados con las líneas temáticas ya existentes en el observatorio, de manera que puedan ser proyectados en la página web mediante visualizaciones dinámicas y mapas de riesgo. Además, se documenta la trazabilidad completa del proceso, desde la recepción de la notificación hasta la publicación en la plataforma, incluyendo procedimientos de respaldo y seguridad. Estas actualizaciones fortalecen la utilidad del observatorio como herramienta de gestión y análisis para la comunidad y las instituciones.

Una vez revisado el Plan de trabajo y dadas las directrices por las dos coordinadoras se da por terminada la reunión siendo las 11 M

COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1.	Mantener actualizados y comunicado a los proveedores de la información para que se realice de manera oportuna como esta estandarizado	Ref OMS // Inge Ref del OMS	periódicamente

REGISTRO FOTOGRAFICO

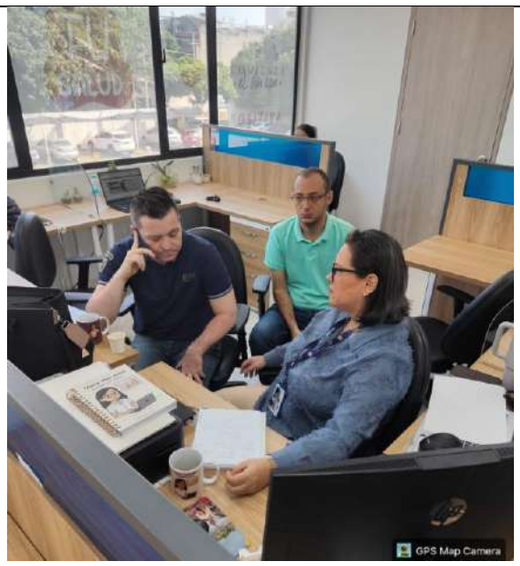

VALIDADORES DEL ACTA	**Responsable del diligenciamiento:**				
	Cargo /cedula	**Ronald Alexander Vacca Ascanio** **CC 1065577600** **Ingeniero Referente Observatorio Municipal de Salud SLS**			
	NOMBRE	**CARGO/ENTIDAD**	**Número de Cédula**	**Firma**	
	Maria Mercedes Bautista	**Ref OMS**	63505509		
ANEXOS:	pantallazos de correo entre otros o N/A				

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN(ES) CONTRACTUAL N°4

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	**NÚMERO DE CONTRATO:**	465 - SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	5

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	RONALD ALEXANDER VACCA ASCANIO			
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2026".**			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:	Realizar las actualizaciones al Sistema de Información del Observatorio que sean requeridas			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE SALUD		**FECHA:**	Del 20 de febrero al 19 de marzo
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Se reúne grupo funcional para realizar actualizaciones requeridas al sistema de información en el presente periodo contractual			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión X	Listado de asistencia ___	Registro fotográfico __ x	Otro □ ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	NASLY MILENA DAZA CUJIA			**Vo. Bo** 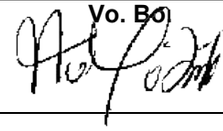

Nota: este formato se debe presentar para soportar cada una de las actividades ejecutadas y va después del informe de actividades

ÁREA DE LA SECTORIAL:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD								
LUGAR:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD		**FECHA**		11/03/2026	**HORA DE INICIO**		9:00 AM	
					FINAL	**HORA FINAL**			
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Auditoría**		**Monitoreo/ Seguimiento**		
	Reunión		**Asistencia técnica**		**Capacitación**		**Otra/cual:**		
TEMA:	Apoyo en el fortalecimiento de los procesos del Observatorio de Salud pública del Municipio de Valledupar								
OBJETIVO:	Apoyo en la realización de las actualizaciones al sistema de información del observatorio								
POBLACIÓN OBJETO:	Grupo funcional del OMS								

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En la Secretaría de Salud de Valledupar se reunieron la contratista referente del Observatorio de Salud y el ingeniero Alexander Vacca, ingeniero referente del Observatorio de Salud de Valledupar, con el propósito de realizar ajustes técnicos al sistema de información del observatorio. Durante la sesión se acordó actualizar la proyección de los banners y alertas que se emiten desde la página web institucional, garantizando que los contenidos reflejen datos depurados y noticias relevantes en salud pública. Se estableció la incorporación de nuevos usuarios con permisos diferenciados, lo que asegura un manejo seguro de la plataforma y facilita la administración de la información según los roles asignados.

El ingeniero Vacca explicó que se está fortaleciendo la integración de datos provenientes de los sistemas de información de la Secretaría, con el fin de optimizar el proceso de georreferenciación de los casos notificados. Estos datos se incorporan en mapas interactivos que permiten visualizar la distribución territorial de los eventos de interés en salud pública, identificando zonas de riesgo y facilitando la toma de decisiones oportunas. La actualización de los protocolos de publicación incluye la vinculación de alertas y banners con las líneas temáticas del observatorio, asegurando coherencia entre la información técnica y los recursos gráficos divulgados.

Finalmente, se dejó constancia de que las notificaciones recibidas a la fecha han sido procesadas y validadas, garantizando que la información publicada en la página web del observatorio sea confiable, accesible y oportuna. Con estas mejoras, se fortalece la transparencia institucional y se incrementa el impacto del observatorio en la gestión de la salud pública municipal, al ofrecer a la comunidad y a las autoridades locales herramientas claras y actualizadas para la vigilancia y promoción de la salud.

Una vez revisado el Plan de trabajo y dadas las directrices por las dos coordinadoras se da por terminada la reunión siendo las 11:30 AM

COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1.	Mantener actualizados los sistemas de información del observatorio municipal de salud	Inge Ref del OMS	periódicamente

REGISTRO FOTOGRAFICO

VALIDADORES DEL ACTA	**Responsable del diligenciamiento:**			
	Cargo /cedula	**Ronald Alexander Vacca Ascanio** **CC 1065577600** **Ingeniero Referente Observatorio Municipal de Salud SLS**		
	NOMBRE	**CARGO/ENTIDAD**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Maria Mercedes Bautista	**Ref OMS**	63505509	
ANEXOS:	pantallazos de correo entre otros o N/A			

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN(ES) CONTRACTUAL N°5

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	**NÚMERO DE CONTRATO:**	465 - SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	5

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	RONALD ALEXANDER VACCA ASCANIO			
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2026".**			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:	Apoyar en la capacitación en el uso del Sistema de Información del Observatorio municipal a los funcionarios de la sectorial y actores externos			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE SALUD		**FECHA:**	Del 20 de febrero al 19 de marzo
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Esta actividad se encuentra sujeta a los avances formalización del funcionamiento del observatorio mediante resolución y actas de conformación de comité académico y funcional			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión ___	Listado de asistencia ___	Registro fotográfico __ x	Otro □ ¿Cuál? Formato actividades
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	NASLY MILENA DAZA CUJIA			**Vo. Bo.**

Nota: este formato se debe presentar para soportar cada una de las actividades ejecutadas y va después del informe de actividades

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN(ES) CONTRACTUAL N°6

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	**NÚMERO DE CONTRATO:**	465 - SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	5

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	RONALD ALEXANDER VACCA ASCANIO			
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2026".**			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:	Apoyar en la georreferenciación de los eventos en salud pública generando mapas de riesgos			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE SALUD		**FECHA:**	Del 20 de febrero al 19 de marzo
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Apoyo a la dinámica de georreferenciación de los eventos de interés en salud publica notificados mediante Sivigila en el periodo contractual			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión _x__	Listado de asistencia ___	Registro fotográfico __ x	Otro □ ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	NASLY MILENA DAZA CUJIA			**Vo. Bo** 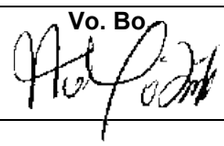

Nota: este formato se debe presentar para soportar cada una de las actividades ejecutadas y va después del informe de actividades

ÁREA DE LA SECTORIAL:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD									
LUGAR:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD		**FECHA**		10/03/2026	**HORA DE INICIO**		10:30 AM		
					FINAL	**HORA FINAL**				
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Auditoría**		**Monitoreo/ Seguimiento**			
	Reunión		**Asistencia técnica**		**Capacitación**		**Otra/cual:**			
TEMA:	Apoyo en el fortalecimiento de los procesos del Observatorio de Salud pública del Municipio de Valledupar									
OBJETIVO:	Realizar georrefenciación de los eventos de interés en salud publica de manera semanal									
POBLACIÓN OBJETO:	Grupo funcional del OMS									

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se reúnen en la secretaria de Salud de Valledupar, la contratista referente del Observatorios de Salud y el ingeniero Alexander Vacca, ingeniero referente del observatorio de Salud de Valledupar, para realizar actualizaciones al sistema de información del observatorio

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los protocolos establecidos para la gestión de la información del Observatorio de Salud Pública del municipio, se deja constancia que semanalmente se realiza la depuración de los datos provenientes del sistema SIVIGILA. Dichos datos son procesados y validados por el equipo de epidemiología, garantizando la calidad y consistencia de la información que posteriormente se integra en las bases de datos del observatorio.

Como parte de este proceso, se ejecuta la georreferenciación de los eventos de interés en salud pública notificados a la fecha. Esta actividad se desarrolla mediante herramientas de análisis espacial que permiten ubicar los casos en el territorio municipal, generando mapas de riesgo y visualizaciones dinámicas que facilitan la identificación de patrones de distribución geográfica. La información se organiza de acuerdo con las líneas temáticas previamente definidas en el observatorio.

La visualización de los datos depurados y georreferenciados se publica semanalmente en la página web del Observatorio de Salud Pública, asegurando que los usuarios internos y externos puedan acceder a información actualizada y confiable. Este proceso fortalece la transparencia institucional y permite a los actores del sector salud y a la comunidad contar con insumos técnicos para la toma de decisiones informadas.

Finalmente, se deja constancia en esta acta que las actividades descritas se realizan de manera sistemática y bajo los lineamientos técnicos de la Secretaría Local de Salud, integrando tanto la depuración de datos como la georreferenciación en un flujo de trabajo continuo. Con ello se garantiza la disponibilidad de información precisa, actualizada y representada gráficamente, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de vigilancia epidemiológica y a la gestión territorial de la salud pública.

Una vez revisado el Plan de trabajo y dadas las directrices por las dos coordinadoras se da por terminada la reunión siendo las 12:00 M

COMPROMISOS			
No.	**Tarea/actividad**	**Responsable**	**Fecha de compromiso**
1.	Mantener actualizados la georreferenciación de los diferentes eventos de interés en salud publica notificados en el municipio	Inge Ref del OMS	periódicamente

REGISTRO FOTOGRAFICO

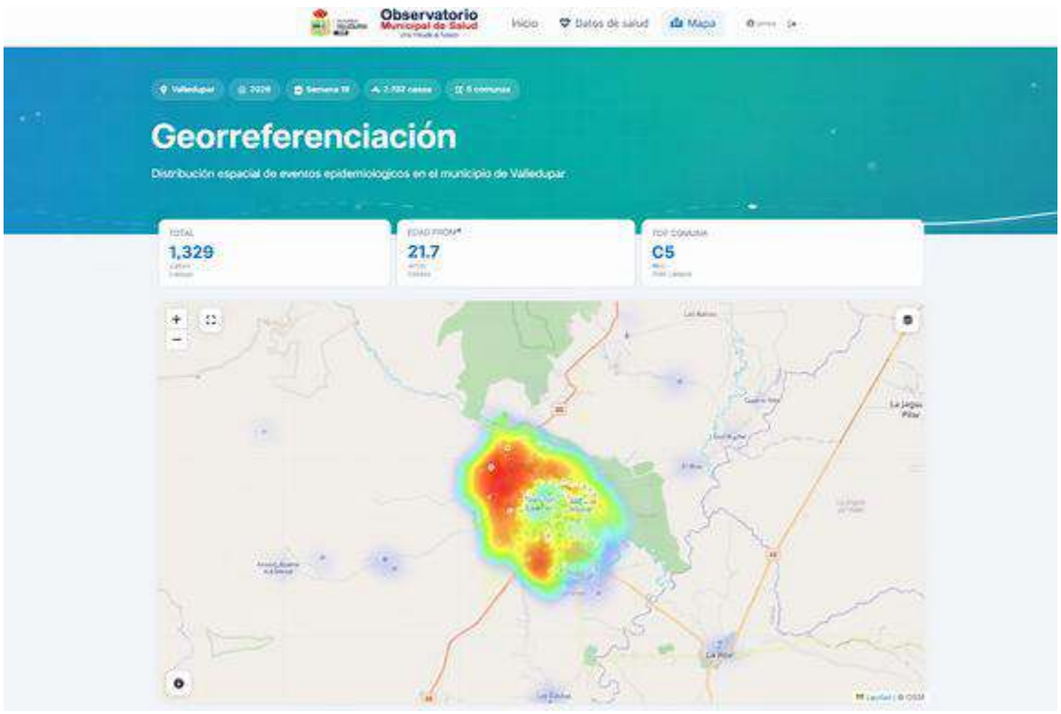

VALIDADORES DEL ACTA	**Responsable del diligenciamiento:**			
	Cargo /cedula	**Ronald Alexander Vacca Ascanio** **CC 1065577600** **Ingeniero Referente Observatorio Municipal de Salud SLS**		
	NOMBRE	**CARGO/ENTIDAD**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Maria Mercedes Bautista	**Ref OMS**	**63505509**	
ANEXOS:	pantallazos de correo entre otros o N/A			

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN(ES) CONTRACTUAL N°7

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	**NÚMERO DE CONTRATO:**	465 - SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	5

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	RONALD ALEXANDER VACCA ASCANIO			
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2026".**			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:	Participar de las reuniones convocadas por el equipo funcional del observatorio y/o las que sean requeridas			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE SALUD		**FECHA:**	Del 20 de febrero al 19 de marzo
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Asistencia a las reuniones del grupo funcional realizadas en el presente periodo contractual			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión x	Listado de asistencia ___	Registro fotográfico __	Otro □ ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	NASLY MILENA DAZA CUJIA			**Vo. Bo** 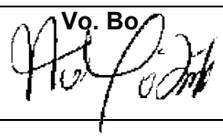

Nota: este formato se debe presentar para soportar cada una de las actividades ejecutadas y va después del informe de actividades

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**ACTA**	**Código: AV-F-PS-005** **Versión: 1** **Fecha: 19-05-2025** **Página 1 de 3**

ÁREA DE LA SECTORIAL:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD								
LUGAR:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD		**FECHA**	18/03/2026	**HORA DE INICIO**	7:00 AM			
				FINAL	**HORA FINAL**				
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Auditoría**		**Monitoreo/ Seguimiento**		
	Reunión	X	**Asistencia técnica**		**Capacitación**		**Otra/cual:**		
TEMA:	Participar en las reuniones convocadas por el equipo funcional para la actualización de los datos de la página Web del OMS								
OBJETIVO:	Revisar bases depuradas a semana epidemiológica 9, proyectar datos complementarios de las líneas temáticas de salud sexual y salud mental, adoptar estrategias para unificar consolidación de BES								
POBLACIÓN OBJETO:	Grupo funcional OMS								

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En la fecha acordada se reune el grupo funcional del Observatorio Municipal de Salud, contando con la participación de los ingenieros Alexander Vacca y Leonardo Daza, la referente epidemióloga del OMS María Mercedes Bautista, las epidemiólogas invitadas Katia Jiménez y Estefany Pedroza, así como la periodista Melissa Valle. La convocatoria tuvo como propósito central avanzar en la actualización de la información epidemiológica y fortalecer los procesos de comunicación institucional.

Al inicio de la sesión, se expusieron los objetivos principales del encuentro, destacando la necesidad de actualizar los datos correspondientes a la Semana Epidemiológica No. 9. Asimismo, se planteó la importancia de incorporar los datos complementarios relacionados con las líneas temáticas de Salud Mental y Salud Sexual, con el fin de garantizar un análisis integral de los eventos de interés en salud pública.

Durante la revisión técnica, se analizaron los indicadores previamente construidos y se verificaron las variables de los datos complementarios que ya se encuentran cargados en el Plan de Trabajo del OMS, específicamente en el ítem 2.1.2 – Desarrollo de la Plataforma Tecnológica. Se resaltó que en cada carpeta están disponibles las bases depuradas correspondientes a los eventos de Violencia de género e intrafamiliar (código 875) y Intento de suicidio (código 356). Además, se informó que se encuentran en proceso de construcción los indicadores para el evento de suicidio, lo cual representa un avance significativo en la consolidación de la vigilancia en salud mental.

Otro punto tratado fue la revisión de los permisos de acceso a la información epidemiológica. Se acordó habilitar la visualización de los boletines epidemiológicos, los informes de Vigilancia Basada en Comunidad y los documentos ASIS, con el propósito de facilitar el análisis y la consulta por parte de los integrantes del Observatorio y demás actores institucionales. Esta medida busca garantizar la transparencia y disponibilidad de la información para la toma de decisiones oportunas.

En el ámbito de comunicaciones, se solicitó al área de prensa y comunicaciones la actualización de las imágenes institucionales del Observatorio, así como el diseño de un logo específico que identifique de manera clara y diferenciada al Observatorio Municipal de Salud. Esta acción permitirá fortalecer la identidad visual y mejorar la difusión de los productos comunicacionales hacia la comunidad y las instituciones aliadas.

Posteriormente, se trabajó con las epidemiólogas invitadas en la revisión de los boletines epidemiológicos, con el objetivo de consolidarlos en versiones más breves, precisas y con información relevante sobre los eventos de interés en salud pública. Se enfatizó la necesidad de que estos boletines sean claros, accesibles y útiles para la comunidad, evitando la sobrecarga de datos y priorizando la información estratégica. Queda pendiente reunión con todos los epidemiólogos para

Scanned with CamScanner

dar las indicaciones pertinentes en la creación de los tableros de indicadores de cada EISP y depuración de las bases de datos con estos indicadores para poder proyectar el BES consolidado.

La discusión también incluyó la importancia de mantener un proceso continuo de depuración y validación de las bases de datos, asegurando que los indicadores reflejen con fidelidad la situación epidemiológica local. Se destacó que la construcción de indicadores para el evento de suicidio será un aporte fundamental para el fortalecimiento de la vigilancia en salud mental, dado el impacto que este fenómeno tiene en la población.

Se actualiza Banner de sarampión por el Alerta epidemiológica de los casos importados notificados en el país suministrado por comunicaciones y se pública en el OMS.

Finalmente, una vez abordados todos los puntos de la agenda y revisada la temática propuesta, se dio por concluida la reunión a las 12:00 m, dejando constancia de los compromisos adquiridos y de la necesidad de continuar con el trabajo articulado entre las áreas técnicas, académicas y de comunicación para consolidar el Observatorio Municipal de Salud como un referente en la vigilancia y análisis de los eventos de interés en salud pública.

COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1.	Actualización de la visualización en el OMS a semana epidemiológica 9	Ref OMS / ing OMS	Inmediatamente
2.	Proyectar los datos complementarios de las líneas temáticas de salud sexual y salud mental	Ref OMS / ing OMS	inmediatamente
3.	Actualización de logo del observatorio y de las imágenes que se proyectan desde la página Web	Comunicaciones	inmediatamente
4.	Revisión con los epidemiólogos de los datos mas relevantes de cada evento creando un tablero de indicadores para proyectar en el BES	Katia Jiménez	inmediatamente

REGISTRO FOTOGRAFICO

Scanned with CamScanner

VALIDADORES DEL ACTA	**Responsable del diligenciamiento:**				
	Cargo /cedula	**MARIA MERCEDES BAUTISTA LEON CC 63505509 Referente Observatorio Municipal de Salud SLS**			
	NOMBRE	**CARGO/ENTIDAD**	**Número de Cédula**	**Firma**	
	Katya Jimenez	Ref VSP - SLS	1.121.377.03	Katya J.	
	Estefany Pedroza	Ref VSP-SLS	7.065.833 45J		
	Melizo Valle Suarez	Penodista	1.061.8A.727		
	Jose Rafael Arzuaga	Disenador Grafico	1062 398 195		
	David Alexander Vaca A.	Ing / Sistemas	1065477600		
ANEXOS:	pantallazos de correo entre otros o N/A				

Scanned with CamScanner

ÁREA DE LA SECTORIAL:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD								
LUGAR:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD		**FECHA**		11/03/2026	**HORA DE INICIO**		8:00 AM	
					FINAL	**HORA FINAL**			
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Auditoría**		**Monitoreo/ Seguimiento**		
	Reunión		**Asistencia técnica**		**Capacitación**		**Otra/cual:**		
TEMA:	Reunión de grupo funcional para revisión de avances OMS								
OBJETIVO:	Revisar avances del Observatorio Municipal de Salud con el grupo funcional								
POBLACIÓN OBJETO:	Grupo funcional del OMS								

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se lleva a cabo una reunión del grupo funcional con la participación del ingeniero Alexander Vaca, la referente del OMS María Mercedes Bautista, el Ingeniero Leonardo Daza y la ingeniera Nasly Daza, quien actúa como coordinadora de Sivigila y enlace con el OMS.

Desarrollo de la reunión

- **Actualización de georreferenciación:** se actualiza información a semana epidemiológica ocho y se referencia en la página el corte a la fecha de la información actualizada.
- Se acuerda realizar una capacitación sobre el manejo de la herramienta para fortalecer el análisis de datos y la construcción de cuadros de control.
- **Herramienta de análisis predictivo para dengue:** El Ing. Alexander Vaca se encuentra adelantando gestiones para obtención de la herramienta de análisis predictivo de datos de dengue para ser utilizada en el observatorio.
- **Bases depuradas y boletín epidemiológico y de VBC:** se encuentra actualizada la información correspondiente a la semana epidemiológica 8.
- Los Boletines de Vigilancia Basada en comunidad VBC se encuentran actualizados a primer bimestre de 2026.
- Está pendiente realizar un boletín piloto integrado, definiendo las columnas e indicadores que deben mostrarse para lograr un impacto informativo tanto en la comunidad como en el ámbito académico.
- **Participación de estudiantes universitarios:** esta eventualidad se encuentra pendiente El Ing. Alexander Vaca informa que estudiantes de último semestre de la Universidad Popular del Cesar se vincularán próximamente al observatorio, apoyando la creación de cuadros de control y fortaleciendo el análisis de datos.
- Se plantea la estrategia de estructurar el boletín con información clara y comprensible, que permita a los referentes dejar identificadas las columnas con los indicadores prioritarios.
- **Consolidación de bases en Drive:** Las bases de los EISP se encuentran actualizadas a semana epidemiológica # 8.
- **Los eventos de las líneas temáticas de salud sexual y derechos reproductivos y salud mental;** se encuentran actualizados los datos básicos, pendiente actualizar y definir los datos complementarios a mostrar.
- Se realizo reunión con ámbito laboral para definir datos para mostrar en el OMS, concluyendo que los datos de trabajo informal, trabajo formal y accidentes laborales se presentaran por parte del referente de secretaria de salud para el próximo miércoles 18 de marzo para ser analizados e ingresados al OMS.
- Se actualiza banner informativo sobre el día del riñón en el OMS.

Una vez revisados los temas pendientes por el grupo funcional se da por terminada la reunión siendo las 12 M

COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1.	Recepcionar información de ámbito laboral para ser analizada y cargada en el OMS	Ref OMS // Inge Ref del OMS	18 marzo
2.	Cargar datos complementarios de las lineas temáticas de SDSR y salud mental	Ref OMS // Inge Ref del OMS	18 marzo

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTUALIZACIÓN BANNER

GEORREFERENCIACIÓN ACTUALIZADA A SEMANA EPIDEMIOLÓGICA #9

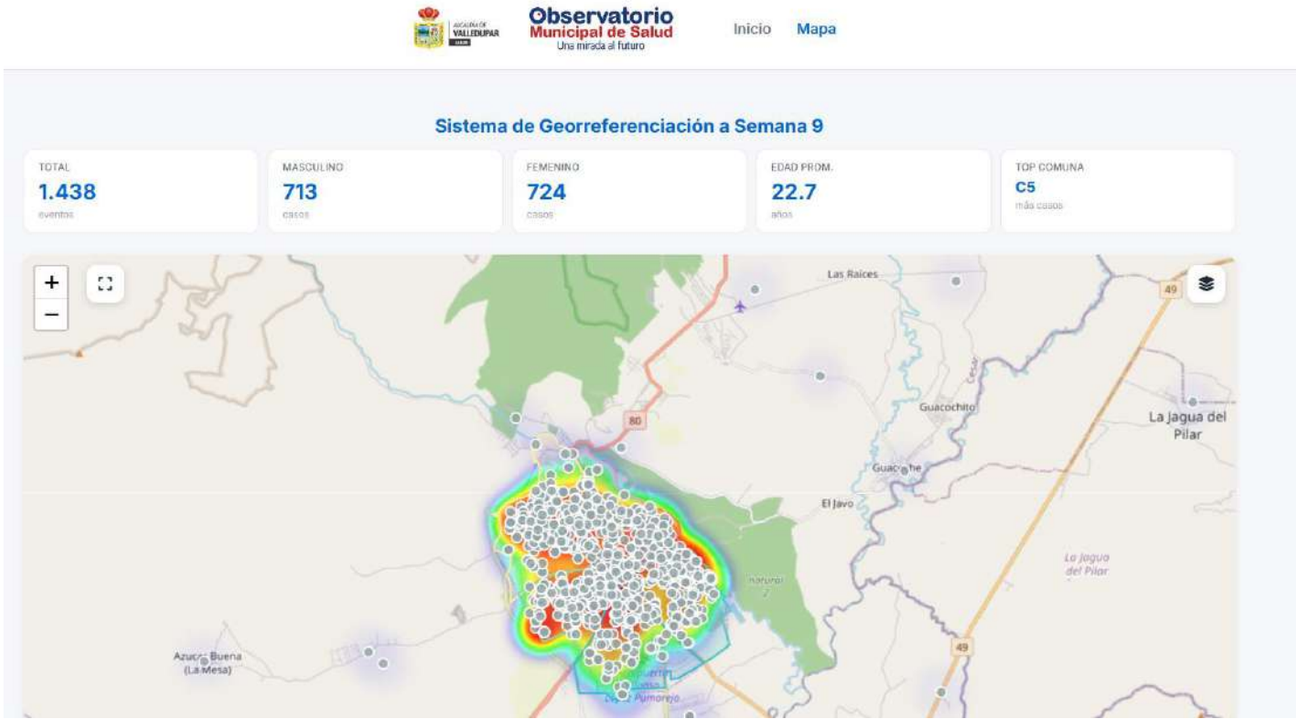

ACTUALIZACION DE BOLETINES EPIDEMIOLOGICOS A SEM EPI # 9, CARGUE DE BOLETINES VBC Y ASIS A 2025

VALIDADORES DEL ACTA	**Responsable del diligenciamiento :**			
	Cargo /cedula	**MARIA MERCEDES BAUTISTA LEON** **CC 63505509** **Referente Observatorio Municipal de Salud SLS**		
	NOMBRE	**CARGO/ENTIDAD**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Alexander Vacca	**Ing Ref OMS**		
	Leonardo Daza	**Ing apoyo OMS**		Leonardo Daza
ANEXOS:	pantallazos de correo entre otros o N/A			

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN(ES) CONTRACTUAL N°8

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	**NÚMERO DE CONTRATO:**	465 - SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	5

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	RONALD ALEXANDER VACCA ASCANIO			
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2026".**			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:	Apoyar en la implementación de protocolos de ciberseguridad para protección de información.			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE SALUD		**FECHA:**	Del 20 de febrero al 19 de marzo
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Protocolo elaborado y subido al drive del plan de trabajo			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión ___	Listado de asistencia ___	Registro fotográfico __	Otro □ ¿Cuál? Formato actividades
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	NASLY MILENA DAZA CUJIA			**Vo. Bo.** 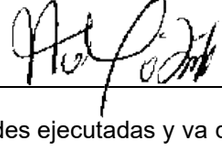

Nota: este formato se debe presentar para soportar cada una de las actividades ejecutadas y va después del informe de actividades

INFORME DE PROTOCOLOS DE CIBERSEGURIDAD

Observatorio Municipal de Salud de Valledupar (OMS)

https://oms.valledupar-cesar.gov.co/

Secretaría Municipal de Salud
Alcaldía de Valledupar, Cesar
Febrero de 2026

Documento confidencial – Uso institucional

1. Introducción

El presente informe describe de manera detallada los protocolos de ciberseguridad implementados en la infraestructura tecnológica del Observatorio Municipal de Salud (OMS) de Valledupar, accesible a través del dominio oficial https://oms.valledupar-cesar.gov.co/. Su objetivo es documentar las medidas de seguridad adoptadas para la protección de la información, el control de acceso, la gestión de los recursos tecnológicos y la arquitectura de despliegue del sistema.

Este documento constituye un entregable oficial que forma parte de la documentación técnica del proyecto, y tiene como propósito servir de referencia para auditorías de seguridad, procesos de mejora continua y la transferencia de conocimiento al equipo técnico de la Secretaría Municipal de Salud.

El informe aborda las siguientes áreas críticas de seguridad:

- Especificaciones técnicas del servidor de producción.

- Certificado de seguridad SSL/TLS para comunicaciones cifradas.
- Controles de seguridad a nivel de software y aplicación.
- Arquitectura de contenedores Docker para el despliegue de la aplicación.
- Seguridad física del servidor.
- Gestión de red, dominio y reglas de firewall.
- Procedimientos de gestión de cambios y comunicaciones oficiales.

2. Especificaciones Técnicas del Servidor

El servidor principal del OMS aloja la totalidad de los servicios y componentes de la aplicación. A continuación, se detallan las características técnicas del hardware y sistema operativo del equipo, las cuales fueron seleccionadas para garantizar el rendimiento, la estabilidad y la compatibilidad con las tecnologías de contenedores utilizadas en el despliegue:

Nombre del dispositivo	SERV-SALUD-01
Procesador	Intel® Xeon® E E-2414 (2.61 GHz)
RAM instalada	16,0 GB (15,8 GB utilizables)
Identificador del dispositivo	175F5C07-3B5D-4602-B87B-FC919E6A2BD4
ID del producto	00492-40030-25767-AAOEM
Tipo de sistema	Sistema operativo de 64 bits, procesador x64
Entrada táctil	No disponible para esta pantalla
Edición del SO	Windows Server 2025 Standard
Versión del SO	24H2 (compilación 26100.6905)
Fecha de instalación	16 de abril de 2025
Paquete de experiencia	Windows 1000.26100.253.0

El procesador Intel Xeon de la serie E está diseñado específicamente para cargas de trabajo en servidores, ofreciendo un equilibrio óptimo entre rendimiento y eficiencia energética. La memoria RAM de 16 GB permite la ejecución simultánea de múltiples contenedores Docker, los servicios de base de datos y la atención de solicitudes concurrentes de usuarios.

3. Certificado de Seguridad SSL/TLS

El dominio oficial del Observatorio Municipal de Salud es **https://oms.valledupar-cesar.gov.co/**, el cual cuenta con un certificado SSL/TLS activo que garantiza la seguridad de todas las comunicaciones entre los usuarios y el servidor.

El certificado es gestionado mediante Certbot, una herramienta de código abierto desarrollada por la Electronic Frontier Foundation (EFF) que permite la obtención y renovación automática de certificados SSL/TLS emitidos por la autoridad certificadora Let’s Encrypt. Este mecanismo

garantiza que el certificado se mantenga vigente sin intervención manual, reduciendo el riesgo de expiración y vulnerabilidades en la capa de transporte.

La implementación del protocolo HTTPS proporciona las siguientes garantías de seguridad:

- **Cifrado de datos en tránsito:** Toda la información transmitida entre el navegador del usuario y el servidor se cifra mediante algoritmos criptográficos, impidiendo la interceptación por parte de terceros no autorizados (ataques de tipo man-in-the-middle).
- **Integridad de la información:** Se asegura que los datos no sean alterados durante su transmisión, protegiendo contra la manipulación de paquetes de red.
- **Autenticación del servidor:** El certificado SSL valida la identidad del servidor, garantizando a los usuarios que se conectan al sitio legítimo del OMS y no a una suplantación.
- **Confianza del usuario:** El navegador muestra el indicador de conexión segura (candado), lo cual genera confianza en los usuarios que acceden a la plataforma para consultar información epidemiológica sensible.

4. Seguridad a Nivel de Software

4.1. Visualización de datos geográficos

La plataforma del OMS integra un sistema de información geográfica (SIG) que permite visualizar las coordenadas geográficas de los diferentes eventos epidemiológicos registrados en el municipio de Valledupar, representándolos mediante un mapa de calor interactivo. Esta representación visual facilita la identificación de zonas con mayor concentración de casos y apoya la toma de decisiones en materia de salud pública.

El acceso a esta información se encuentra restringido exclusivamente a usuarios autenticados. Una vez que el usuario inicia sesión con credenciales válidas, puede visualizar los puntos de geolocalización junto con información básica asociada a cada evento, como tipo de evento, fecha de notificación y ubicación aproximada. Sin autenticación, no es posible acceder a ningún dato georeferenciado, lo cual protege la privacidad de la información epidemiológica.

4.2. Autenticación y autorización

El sistema implementa un mecanismo de autenticación basado en credenciales (usuario y contraseña) que valida la identidad de cada usuario antes de permitir cualquier operación sobre la plataforma. Este proceso garantiza que únicamente el personal autorizado pueda acceder, consultar o modificar la información almacenada en el sistema.

La autorización se gestiona mediante un sistema de roles y permisos que define el nivel de acceso de cada usuario según su perfil y responsabilidades dentro de la institución. Los niveles de acceso incluyen:

- **Lectura:** Permite la consulta y visualización de datos sin posibilidad de modificación.
- **Escritura:** Habilita la creación y edición de registros dentro de los módulos autorizados.
- **Administración:** Otorga control total sobre la configuración del sistema, la gestión de usuarios y la asignación de permisos.

Para realizar cualquier modificación de información dentro del sistema, el usuario debe estar debidamente autenticado. Las sesiones cuentan con mecanismos de expiración para evitar accesos no autorizados en caso de inactividad prolongada.

4.3. Cuadros de control (dashboards)

Los tableros de control (dashboards) se integran dentro de la plataforma del OMS mediante la incrustación de informes interactivos de Microsoft Power BI. El acceso a estos tableros requiere autenticación con credenciales autorizadas (usuario y contraseña), lo cual asegura que únicamente el personal habilitado pueda visualizar los indicadores y métricas de salud pública.

La información base utilizada para la construcción de estos tableros se encuentra almacenada y gestionada en las cuentas oficiales de Power BI de la Secretaría Municipal de Salud. Esto garantiza que los datos fuente estén centralizados, sean auditables y se encuentren protegidos bajo las políticas de seguridad de Microsoft 365.

4.4. Gestión de usuarios y roles

El sistema cuenta con un módulo interno de administración de usuarios que permite la creación, modificación y desactivación de cuentas de usuario directamente desde la interfaz de administración. A cada usuario se le asignan roles y permisos específicos que determinan su nivel de autorización y el acceso a los diferentes módulos funcionales de la plataforma.

Este modelo de gestión basado en roles (RBAC – Role-Based Access Control) permite aplicar el principio de mínimo privilegio, otorgando a cada usuario únicamente los permisos estrictamente necesarios para el desempeño de sus funciones, lo cual reduce la superficie de ataque y el riesgo de accesos indebidos.

5. Arquitectura de Contenedores (Docker)

La aplicación del Observatorio Municipal de Salud se encuentra completamente dockerizada, es decir, todos sus componentes de software se ejecutan dentro de contenedores Docker. Docker es una plataforma de virtualización a nivel de sistema operativo que permite empaquetar una aplicación junto con todas sus dependencias (bibliotecas, configuraciones, entorno de ejecución) en unidades aisladas denominadas contenedores.

Esta arquitectura de contenedores proporciona múltiples beneficios en términos de seguridad, estabilidad y mantenimiento:

- **Aislamiento de servicios:** Cada componente de la aplicación (servidor web, base de datos, servicios de backend) se ejecuta en su propio contenedor aislado. Esto significa que si un contenedor es comprometido, el atacante no tiene acceso directo a los demás componentes del sistema, limitando el alcance de una posible brecha de seguridad.
- **Consistencia del entorno:** Los contenedores Docker garantizan que la aplicación se ejecute exactamente en el mismo entorno tanto en desarrollo como en producción, eliminando problemas de compatibilidad y reduciendo errores causados por diferencias en la configuración del sistema.
- **Despliegue y actualizaciones controladas:** La dockerización permite realizar despliegues y actualizaciones de forma rápida y controlada, con la posibilidad de revertir a versiones anteriores en caso de detectar fallos, minimizando el tiempo de inactividad del servicio.
- **Gestión eficiente de recursos:** Los contenedores consumen menos recursos que las máquinas virtuales tradicionales, permitiendo una mejor utilización del hardware del servidor SERV-SALUD-01 y la ejecución simultánea de múltiples servicios sin degradación del rendimiento.

- **Escalabilidad:** En caso de requerirse, la arquitectura basada en contenedores facilita la escalabilidad horizontal del sistema, permitiendo replicar servicios para atender un mayor volumen de solicitudes.
- **Recuperación ante desastres:** Las imágenes Docker permiten reconstruir rápidamente el entorno completo de la aplicación en caso de fallo del servidor, reduciendo significativamente los tiempos de recuperación (RTO).

6. Seguridad Física del Servidor

El servidor SERV-SALUD-01 se encuentra ubicado físicamente en las instalaciones de la Secretaría de Salud Municipal de Valledupar. El acceso físico al equipo está restringido y requiere autorización expresa por parte del personal designado como responsable de la infraestructura tecnológica.

Las medidas de seguridad física implementadas incluyen:

- **Control de acceso al área:** Solo el personal autorizado puede ingresar al espacio donde se encuentra el servidor, previa verificación y aprobación del responsable designado.
- **Credenciales de acceso al sistema:** El servidor se encuentra protegido mediante credenciales de acceso (usuario y contraseña) para cualquier operación directa sobre el sistema operativo, impidiendo el uso no autorizado incluso en caso de acceso físico.
- **Ubicación institucional:** Al encontrarse dentro de las instalaciones de una entidad gubernamental, el servidor se beneficia de las medidas generales de seguridad física de la institución, incluyendo control de ingreso al edificio y vigilancia.

7. Gestión de Red y Dominio

7.1. Dominio del Observatorio

El Observatorio Municipal de Salud se encuentra disponible en el dominio oficial: **https://oms.valledupar-cesar.gov.co/**. Este dominio se encuentra bajo el dominio gubernamental .gov.co, lo cual certifica su carácter institucional y oficial. El dominio cuenta con certificado SSL/TLS activo (HTTPS), garantizando la seguridad de todas las conexiones.

7.2. Administración del dominio y redireccionamiento de puertos

La gestión técnica del dominio y el redireccionamiento de puertos se encuentran bajo la administración de la empresa **Fiber Group – Integrated Connectivity**, proveedor de servicios de conectividad que se encarga de la configuración y mantenimiento de la infraestructura de red externa del OMS.

FiberGroup
INTEGRATED CONNECTIVITY

Las responsabilidades de Fiber Group en relación con el OMS incluyen:

- **Gestión del dominio:** Configuración y mantenimiento de los registros DNS asociados al dominio oms.valledupar-cesar.gov.co.
- **Redireccionamiento de puertos:** Configuración de las reglas de redireccionamiento (port forwarding) necesarias para que las solicitudes externas lleguen correctamente al servidor interno donde se alojan los contenedores Docker de la aplicación.
- **Soporte técnico de red:** Atención de incidencias y solicitudes relacionadas con la conectividad y disponibilidad del servicio.

Cualquier cambio en la configuración del dominio o en las reglas de redireccionamiento de puertos debe tramitarse exclusivamente a través de una cuenta institucional oficial. Las solicitudes se envían a los siguientes correos electrónicos de soporte de Fiber Group:

- soporte@fibergroup.net
- coordinacionmesadeservicio@fibergroup.net

7.3. Reglas de firewall

Las reglas de seguridad de red se aplican a través del firewall del servidor donde se encuentra instalada la aplicación. El firewall actúa como una barrera de protección que controla y filtra el tráfico entrante y saliente, permitiendo únicamente las conexiones autorizadas y bloqueando intentos de acceso no autorizados.

La configuración del firewall contempla los siguientes principios de seguridad:

- **Política de denegación por defecto:** Todo el tráfico es bloqueado por defecto, permitiéndose únicamente las conexiones explícitamente autorizadas.
- **Puertos restringidos:** Solo se habilitan los puertos estrictamente necesarios para el funcionamiento de la aplicación (HTTPS/443, entre otros según la configuración de Docker).
- **Monitoreo de tráfico:** Las reglas del firewall permiten registrar y auditar los intentos de conexión al servidor, facilitando la detección de actividades sospechosas.

8. Gestión de Cambios y Comunicaciones

Todas las solicitudes de cambios, actualizaciones, nuevas configuraciones y reportes de incidencias se centralizan a través del siguiente correo electrónico institucional:

sivigila@valledupar-cesar.gov.co

Este canal de comunicación centralizado garantiza la trazabilidad completa de todos los cambios realizados en la infraestructura y configuración del sistema. Cada solicitud queda documentada y registrada, lo cual facilita la auditoría, el seguimiento de incidencias y la rendición de cuentas.

El procedimiento para la gestión de cambios incluye:

1. **Solicitud formal:** El cambio requerido se envía por correo electrónico a la dirección oficial, describiendo de manera detallada la modificación solicitada.
2. **Evaluación técnica:** El equipo técnico evalúa el impacto y la viabilidad del cambio antes de su implementación.
3. **Implementación:** Se ejecuta el cambio en el entorno de producción, aprovechando la arquitectura Docker para minimizar riesgos.

4. **Verificación:** Se valida el correcto funcionamiento del sistema tras la aplicación del cambio.
5. **Documentación:** Se registra el cambio realizado para mantener actualizada la documentación técnica del sistema.

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN(ES) CONTRACTUAL N°9

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	**NÚMERO DE CONTRATO:**	465 - SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	5

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	RONALD ALEXANDER VACCA ASCANIO			
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2026".**			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:	Velar por el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica del Observatorio municipal			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE SALUD		**FECHA:**	Del 20 de febrero al 19 de marzo
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Se realiza informe del funcionamiento de la estructura tecnológica del observatorio municipal para este periodo contractual			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión ___	Listado de asistencia ___	Registro fotográfico __	Otro □ ¿Cuál? informe
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	NASLY MILENA DAZA CUJIA			**Vo. Bo.** 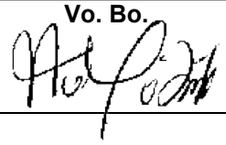

Nota: este formato se debe presentar para soportar cada una de las actividades ejecutadas y va después del informe de actividades

ACTIVIDAD 02 — VERIFICACIÓN DEL ALMACENAMIENTO

Verificación del Estado del *Almacenamiento*

Revisión de la capacidad disponible y del uso general de los volúmenes de disco del servidor que aloja el aplicativo del Observatorio de Salud Municipal.

CONTRATISTA
Ronald Alexander Vacca Ascanio

ENTIDAD CONTRATANTE
Secretaría de Salud Municipal de Valledupar

COMPONENTE
Observatorio de Salud Municipal

ACTIVIDAD
02 · Verificación del almacenamiento

HERRAMIENTA
Explorador de archivos · Este equipo

DOCUMENTO
Informe progresivo — Parte 2 de 4

◆ OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

«Velar por el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica del Observatorio Municipal».

§ 01 Contexto

La disponibilidad de espacio en disco es un factor crítico para la continuidad del aplicativo del Observatorio. Una unidad que se aproxima a su capacidad máxima puede provocar errores de escritura, ralentización de la base de datos y, en casos extremos, indisponibilidad del servicio. Por ello, la verificación periódica del estado del almacenamiento forma parte de las labores permanentes de mantenimiento del servidor.

§ 02 Objetivo

Verificar el estado actual del volumen de almacenamiento principal del servidor, con énfasis en la capacidad total, el espacio utilizado y el espacio disponible, a fin de garantizar la operación continua del aplicativo del Observatorio de Salud Municipal y anticipar la necesidad de acciones correctivas.

§ 03 Procedimiento Aplicado

- **Paso 1.** Acceso al Explorador de archivos del servidor mediante la opción «Este equipo».
- **Paso 2.** Identificación de los dispositivos y unidades disponibles.
- **Paso 3.** Lectura del indicador visual de uso (barra de capacidad) y del valor numérico de espacio libre.
- **Paso 4.** Registro de los valores observados y comparación frente a revisiones anteriores cuando estén disponibles.
- **Paso 5.** Determinación del estado del volumen (óptimo, atención, alerta) según el porcentaje de espacio libre.

§ 04 Indicadores Observados

1,81 TB	1,73 TB	~ 0,08 TB	~ 4 %
CAPACIDAD TOTAL	DISPONIBLES	EN USO	USO DEL VOLUMEN
Disco local (C:)	Espacio libre	Espacio ocupado	Porcentaje ocupado

§ 05 Evidencia Fotográfica

Se aporta la captura de pantalla obtenida durante la verificación del estado del disco principal del servidor, en la cual se evidencia la capacidad total y el espacio disponible.

Estado del volumen — Disco local (C:)

EVIDENCIA · E-02

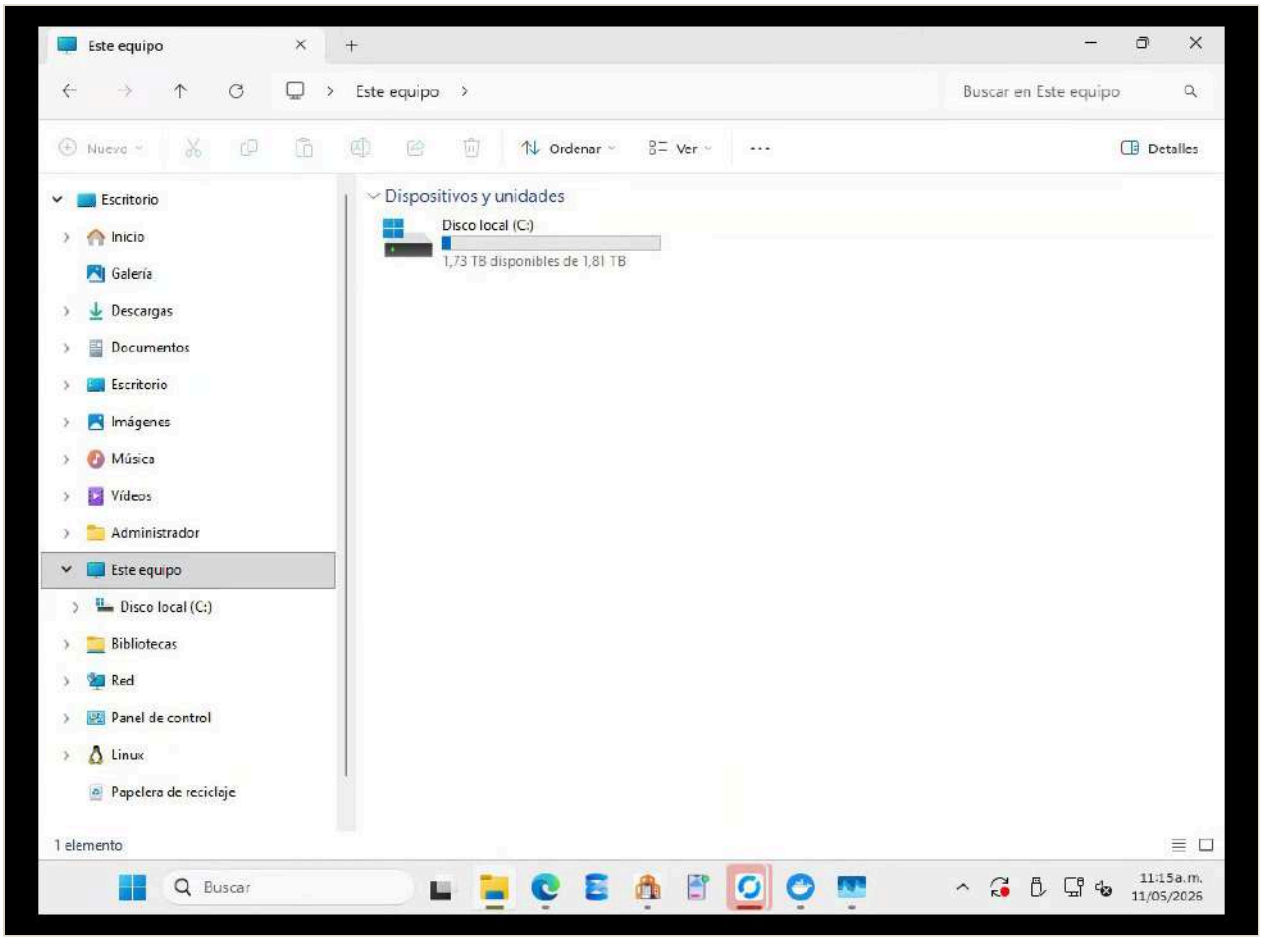

Captura del Explorador de archivos — Vista de «Este equipo» con el volumen principal y su capacidad.

§ 06 Lectura de la Evidencia

- **Volumen único activo.** El servidor opera con una unidad principal identificada como Disco local (C:).
- **Capacidad amplia.** El disco tiene una capacidad total de 1,81 TB, lo que ofrece un margen amplio para el crecimiento de la información del aplicativo.
- **Espacio disponible alto.** 1,73 TB disponibles representan aproximadamente un 96 % de espacio libre.
- **Sin indicadores de alerta.** La barra de capacidad muestra una porción mínima de uso, sin señales visuales de saturación.

§ 07 Hallazgos

ASPECTO	HALLAZGO	ESTADO
Capacidad total	1,81 TB en el volumen principal del servidor.	ADECUADO
Espacio libre	1,73 TB disponibles, equivalente a aproximadamente el 96 % del volumen.	ÓPTIMO
Crecimiento	Margen amplio para el crecimiento previsible de la información del Observatorio.	ÓPTIMO
Riesgo de saturación	Sin riesgo a corto y mediano plazo.	BAJO
Particionado	Un único volumen activo; conviene considerar la separación lógica de datos a futuro.	OBSERVAR

§ 08 Acciones y Recomendaciones

- **Mantener el monitoreo periódico** del espacio disponible como parte de la rutina permanente, dejando registro de los valores observados.
- **Definir umbrales de alerta** que disparen una revisión específica cuando el uso supere, por ejemplo, el 70 % de la capacidad total.
- **Evaluar a futuro la separación lógica** de los datos del aplicativo y de los archivos del sistema, lo cual facilitaría la gestión y respaldo.
- **Conservar la información de soporte** generada por el aplicativo (logs, archivos temporales) bajo criterios de rotación para no comprometer la capacidad.

§ 09 Conclusión

El volumen de almacenamiento del servidor del Observatorio de Salud Municipal presenta un estado adecuado, con amplio margen disponible para sostener la operación del aplicativo. La actividad de verificación del estado del almacenamiento se desarrolló conforme a lo previsto, aportando al cumplimiento de la obligación de velar por el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica del Observatorio Municipal.

Ronald Alexander Vacca Ascanio
CONTRATISTA — APOYO TÉCNICO

Supervisor del Contrato
SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN(ES) CONTRACTUAL N°10

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	**NÚMERO DE CONTRATO:**	465 - SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	5

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	RONALD ALEXANDER VACCA ASCANIO			
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2026".**			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:	Apoyar en el análisis de los datos estadísticos relacionados con eventos de salud pública en el municipio, identificando patrones, tendencias y áreas de riesgo para la toma de decisiones informadas			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE SALUD		**FECHA:**	Del 20 de febrero al 19 de marzo
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Se realiza análisis predictivo sobre el comportamiento del dengue mediante canal endémico			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión ___	Listado de asistencia ___	Registro fotográfico __	Otro □ ¿Cuál? informe
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	NASLY MILENA DAZA CUJIA			**Vo. Bo.** 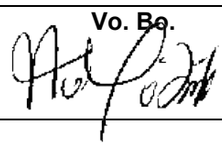

Nota: este formato se debe presentar para soportar cada una de las actividades ejecutadas y va después del informe de actividades

Análisis de resultados del evento dengue Valledupar- Cesar (2018–2025)

El canal endémico de Boormant permite comparar la incidencia semanal del dengue con la media geométrica histórica y sus intervalos de confianza al 95%. Este enfoque facilita identificar desviaciones significativas respecto al comportamiento esperado y clasificar el evento en zonas de seguridad, alerta o epidemia.

Grafica 1. Canal endémico Dengue Valledupar 2018 -2025

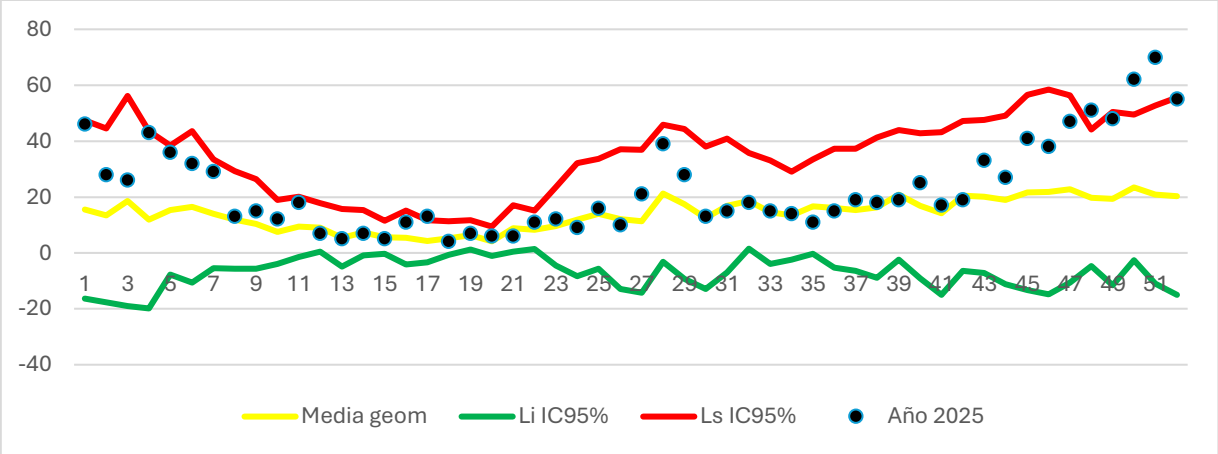

Fuente: Sivigila. 2018-2025

Análisis de resultados del evento dengue (2018–2025)

El canal endémico de Boormant permite comparar la incidencia semanal del dengue con la media geométrica histórica y sus intervalos de confianza al 95%. Este enfoque facilita identificar desviaciones significativas respecto al comportamiento esperado y clasificar el evento en zonas de seguridad, alerta o epidemia.

1. Tendencia general

- Media geométrica (línea amarilla): refleja el patrón esperado de casos semanales de dengue, con variaciones estacionales propias de la transmisión vectorial.
- Intervalos de confianza (líneas verde y roja): delimitan el rango dentro del cual se espera que fluctúe la incidencia en condiciones normales.
- Datos observados 2025 (puntos marrones): muestran el comportamiento real de la enfermedad en comparación con el canal endémico.

2. Comportamiento por años

- 2018–2020: los casos se mantuvieron mayormente dentro del canal endémico, con picos estacionales que no superaron el límite superior. Esto indica un comportamiento esperado y controlado.
- 2021–2022: se observaron semanas con valores cercanos al límite superior, lo que sugiere periodos de alerta epidemiológica y necesidad de intensificar medidas de control vectorial.
- 2023–2024: hubo episodios en que los casos superaron el límite superior del canal, clasificándose como situaciones epidémicas. Esto refleja brotes localizados y mayor presión sobre los servicios de salud.
- 2025: según la gráfica, los puntos de ese año muestran fluctuaciones importantes. En varias semanas los casos se ubican por encima del límite superior, confirmando un comportamiento epidémico sostenido. Esto señala un incremento significativo de la transmisión y la necesidad de respuesta inmediata.

3. Interpretación epidemiológica

- El dengue presenta un patrón cíclico con periodos de incremento cada 2–3 años, lo cual coincide con la dinámica de inmunidad parcial en la población y la circulación de diferentes serotipos.
- El año 2025 marca un repunte epidémico, probablemente asociado a factores como:
    - Mayor circulación de un serotipo distinto.
    - Condiciones climáticas favorables para el vector (lluvias, temperaturas).
    - Debilidades en la continuidad de las acciones de control comunitario.

4. Implicaciones para la salud pública

- La superación del límite superior del canal endémico obliga a activar planes de contingencia y fortalecer la vigilancia epidemiológica.
- Se recomienda intensificar:
    - Control del vector (fumigación focalizada, eliminación de criaderos).
    - Comunicación de riesgo y participación comunitaria.

- Preparación de los servicios de salud para la atención de casos graves.

Conclusión: El análisis del canal endémico evidencia que el dengue en Valledupar entre 2018 y 2025 ha mostrado un comportamiento mayormente controlado, con picos epidémicos en 2023–2024 y un repunte marcado en 2025. Esto exige reforzar las estrategias de prevención y control, anticipando la posibilidad de ciclos epidémicos recurrentes para el 2026.

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN(ES) CONTRACTUAL N.11

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	**NÚMERO DE CONTRATO:**	465 - SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	5

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	RONALD ALEXANDER VACCA ASCANIO			
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2026".**			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:	Apoyar en el diseño de una aplicación o herramienta y configuración del servidor central de la sectorial para la copia de seguridad de información de información de todas las áreas de forma semanal			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE SALUD		**FECHA:**	Del 20 de febrero al 19 de marzo
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Se realiza informe sobre el diseño de una aplicación o herramienta y configuración del servidor central de la sectorial para la copia de seguridad de información de información de todas las áreas de forma semanal			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión ___	Listado de asistencia ___	Registro fotográfico __	Otro □ ¿Cuál? informe
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	NASLY MILENA DAZA CUJIA			**Vo. Bo.** 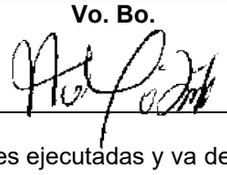

Nota: este formato se debe presentar para soportar cada una de las actividades ejecutadas y va después del informe de actividades

FASE 02 — ANÁLISIS Y DISEÑO

Análisis de *Requerimientos* y Diseño Conceptual

Levantamiento por dependencias, requerimientos funcionales y no funcionales, casos de uso y diseño conceptual del proceso semanal de respaldo de información.

CONTRATISTA
Ronald Alexander Vacca Ascanio

ENTIDAD CONTRATANTE
Secretaría de Salud Municipal de Valledupar

FASE
02 · Análisis y Diseño

CONTINÚA
Informe progresivo 01 — Planificación

COMPONENTE
Requerimientos y Diseño Conceptual

DOCUMENTO
Informe progresivo — Parte 2 de 3

◆ OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

«Apoyar en el diseño de una aplicación o herramienta y configuración del servidor central de la sectorial para la copia de seguridad de información de todas las áreas de forma semanal».

§ 01 Introducción

Concluida la fase de planificación, se avanza ahora hacia el entendimiento profundo del problema y la construcción del diseño conceptual de la solución. Este segundo informe consolida los hallazgos del levantamiento de información en las dependencias de la Secretaría, formaliza los requerimientos funcionales y no funcionales, describe los casos de uso principales y plantea el flujo del proceso semanal de respaldo, así como una primera aproximación visual a la herramienta de control.

§ 02 Diagnóstico por Áreas

Se realizó un acercamiento con cada dependencia para identificar el tipo y volumen de información que produce, sus formatos predominantes y la criticidad asociada a su pérdida. El siguiente cuadro resume los hallazgos preliminares.

Despacho 01
VOLUMEN · MEDIO

Actos administrativos, oficios, correspondencia oficial y documentos de gestión gerencial.

Aseguramiento 02
VOLUMEN · ALTO

Bases de afiliación, novedades, soportes de glosas y reportes a entes de control.

Salud Pública 03
VOLUMEN · ALTO

Planes, programas, registros de intervenciones colectivas y bases de seguimiento.

Vigilancia Epidemiológica 04
VOLUMEN · ALTO

Notificaciones, fichas, bases de eventos de interés en salud pública y consolidados.

Promoción Social 05
VOLUMEN · MEDIO

Actas de visitas, censos, soportes de actividades comunitarias y reportes de campo.

Prestación de Servicios 06
VOLUMEN · MEDIO

Inventarios de prestadores, verificaciones, conceptos técnicos y planes de mejoramiento.

Calidad 07
VOLUMEN · MEDIO

Documentos del sistema de gestión, hallazgos, planes de mejora e indicadores.

Jurídica 08
VOLUMEN · MEDIO

Conceptos, respuestas a derechos de petición, actos administrativos y procesos.

Talento Humano 09
VOLUMEN · MEDIO

Hojas de vida, contratos, certificaciones, soportes de pagos y bases del personal.

Adm. y Financiera 10
VOLUMEN · ALTO

Soportes contables, presupuestales, ejecuciones, conciliaciones y contratos.

Sistemas / TIC 11
VOLUMEN · MEDIO

Inventarios, configuraciones, manuales y soportes de la infraestructura tecnológica.

Observatorio 12
VOLUMEN · MEDIO

Bases analíticas, tableros, informes y series históricas en salud.

§ 03 Requerimientos Funcionales

Los requerimientos funcionales describen *lo que el sistema debe hacer*. Se priorizan en función de su criticidad para cumplir la obligación contractual de respaldo semanal.

CÓDIGO	REQUERIMIENTO	PRIORIDAD
RF-01	**Registro de áreas** El sistema debe permitir registrar las dependencias, sus responsables y la ruta destino de cada copia.	ALTA
RF-02	**Carga semanal de copias** Cada referente debe poder cargar su copia semanal indicando período, tipo de información y observaciones.	ALTA
RF-03	**Validación de integridad** El sistema debe verificar el tamaño y la suma de control (hash) de cada archivo cargado.	ALTA
RF-04	**Programación de respaldos** Posibilidad de definir un día y hora semanal para la consolidación automática en el servidor.	ALTA
RF-05	**Bitácora de operaciones** Registro de cada copia con fecha, área, usuario, tamaño, hash y resultado de la verificación.	ALTA
RF-06	**Replicación a disco externo** El sistema debe permitir registrar el evento de réplica al disco externo y su responsable.	ALTA
RF-07	**Alertas de incumplimiento** Notificación automática cuando un área no haya cargado su copia dentro de la semana.	MEDIA
RF-08	**Reportes periódicos** Generación de reportes semanales y mensuales de cumplimiento por área.	MEDIA
RF-09	**Operación local sin internet** La aplicación PWA debe funcionar en la red interna aunque no exista conexión externa.	ALTA
RF-10	**Gestión de retención** Política configurable de conservación y rotación de copias antiguas.	MEDIA

§ 04 Requerimientos No Funcionales

CÓDIGO	REQUERIMIENTO	PRIORIDAD
RNF-01	**Disponibilidad** La herramienta debe estar disponible en el horario laboral de la sectorial sin interrupciones recurrentes.	ALTA
RNF-02	**Seguridad de acceso** Autenticación por usuario y rol; cada área accede únicamente a su carpeta.	ALTA
RNF-03	**Trazabilidad** Toda acción crítica debe quedar registrada con usuario, fecha y hora.	ALTA

§ 05 Casos de Uso Principales

Se describen los cinco casos de uso más representativos del sistema, los cuales orientan el diseño funcional de la aplicación.

CU-01 — Cargar copia de seguridad semanal

ACTOR	Referente de área
PRECOND.	Usuario autenticado con permiso sobre el área correspondiente.
FLUJO	El referente selecciona el período, anexa el archivo comprimido de su área, agrega observaciones y confirma la carga. El sistema calcula el hash, registra la operación y mueve el archivo al servidor.
POSTCOND.	La copia queda almacenada y registrada en la bitácora.

CU-02 — Verificar integridad de copia

ACTOR	Sistema (automático) / Administrador
PRECOND.	Existe una copia recién cargada en el servidor.
FLUJO	El sistema recalcula el hash y compara con el registrado. Si difieren, se marca la copia como no íntegra y se notifica al referente para repetir la carga.
POSTCOND.	Estado de la copia actualizado (íntegra / no íntegra).

CU-03 — Replicar a disco externo

ACTOR	Custodio del disco externo (Sistemas)
PRECOND.	Disco externo conectado y autorizado.
FLUJO	El sistema copia las nuevas copias verificadas al disco externo, registra el evento, el responsable y la fecha. Al finalizar, el disco se desconecta y se custodia.
POSTCOND.	Réplica completa en medio físico independiente.

CU-04 — Consultar cumplimiento semanal

ACTOR	Supervisor / Administrador
FLUJO	Selecciona un período y visualiza un tablero con el estado de cada área (cumple, parcial, no cumple), descargables y exportables.
POSTCOND.	Reporte disponible para gestión y auditoría.

CU-05 — Administrar áreas y usuarios

ACTOR	Administrador
FLUJO	Crea, edita o inactiva áreas, asigna responsables, define rutas de destino y administra permisos.
POSTCOND.	Estructura organizacional reflejada en el sistema.

§ 06 Flujo del Proceso Semanal

El proceso institucional semanal contempla cinco etapas, desde la preparación de la copia hasta la custodia final en el disco externo. Este flujo se ejecutará todas las semanas de manera ordenada y trazable.

1. **Preparar** — El área comprime su información de la semana en un archivo único.
2. **Cargar** — Se sube al servidor mediante la PWA, indicando período y observaciones.
3. **Verificar** — El sistema calcula el hash y valida la integridad del archivo.
4. **Replicar** — El custodio replica las copias verificadas al disco externo.
5. **Custodiar** — Disco externo en lugar seguro y bitácora actualizada.

§ 07 Diseño Conceptual de la Herramienta

La herramienta se concibe como una aplicación web progresiva (PWA), instalable como acceso directo, que opera en la red interna de la sectorial. Su diseño prioriza la claridad, la guía paso a paso y la mínima fricción posible para usuarios no técnicos.

Aplicación PWA de control local

Interfaz minimalista pensada para que cada referente de área pueda registrar su copia semanal en menos de un minuto, con guía visual y validaciones automáticas.

- Instalable como acceso directo
- Cálculo automático de hash
- Notificaciones de incumplimiento
- Operación sin internet externa
- Histórico por área
- Exportación de reportes

§ 08 Criterios de Aceptación

Para que el diseño se considere aceptado en sus fases siguientes, deberán cumplirse los siguientes criterios mínimos:

- **Cobertura.** Todas las dependencias listadas en el diagnóstico cuentan con una ruta de respaldo definida y un responsable identificado.
- **Trazabilidad.** Cada copia cargada queda asociada a un usuario, una fecha, un período y un hash de verificación.
- **Independencia del medio externo.** La réplica en disco externo se produce sobre archivos previamente verificados y su evento queda registrado.
- **Continuidad operativa.** El sistema opera dentro de la red interna sin dependencia de servicios externos.
- **Auditabilidad.** Se puede generar un reporte de cumplimiento semanal y mensual por área.

§ 09 Siguientes Pasos

El siguiente informe abordará la arquitectura técnica de la solución, incluyendo la organización del servidor, el modelo relacional de base de datos, el diseño detallado de la aplicación PWA y la política operativa de copia en disco externo, dando cierre a las tres fases progresivas planificadas.

§ 10 Conclusión

El análisis adelantado permitió identificar de manera ordenada las áreas a cubrir, los requerimientos prioritarios y los flujos esenciales del proceso semanal de respaldo. Con ello, queda construido un puente sólido entre la planificación inicial y la fase técnica de arquitectura, manteniendo siempre el foco en una solución sencilla, trazable y al servicio de los funcionarios de la Secretaría de Salud Municipal de Valledupar.

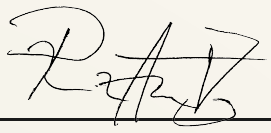

Ronald Alexander Vacca Ascanio
CONTRATISTA — APOYO TÉCNICO

Supervisor del Contrato
SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN(ES) CONTRACTUAL N.12

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	**NÚMERO DE CONTRATO:**	465 - SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	5

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	RONALD ALEXANDER VACCA ASCANIO			
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2026".**			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:	Apoyar en la gestión del conocimiento mediante el diseño y/o implementación de herramientas o tecnologías para el fortalecimiento en la gestión de información de las áreas de la sectorial			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE SALUD		**FECHA:**	Del 20 de febrero al 19 de marzo
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Se realiza diseño de implementación de herramientas para el fortalecimiento de la gestión de información de las áreas de la sectorial			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión ___	Listado de asistencia ___	Registro fotográfico __	Otro □ ¿Cuál? informe
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	NASLY MILENA DAZA CUJIA			**Vo. Bo.** 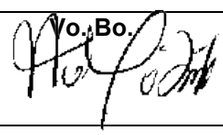

Nota: este formato se debe presentar para soportar cada una de las actividades ejecutadas y va después del informe de actividades

INFORME 02 — ANÁLISIS

Análisis de lo que se *pretende* realizar

Reflexión sobre la pertinencia, la viabilidad y las consideraciones del diseño planteado, orientado al fortalecimiento de la gestión de información de las áreas de la Secretaría.

CONTRATISTA
Ronald Alexander Vacca Ascanio

ENTIDAD CONTRATANTE
Secretaría de Salud Municipal de Valledupar

CONTINÚA
Informe 01 — Diseño

DOCUMENTO
Informe progresivo — Parte 2 de 2

◆ OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

«Apoyar en la gestión del conocimiento mediante el diseño y/o implementación de herramientas o tecnologías para el fortalecimiento en la gestión de información de las áreas de la sectorial».

§ 01 Presentación

El presente informe ofrece un análisis sobre el diseño planteado en el informe anterior. Su propósito no es ampliar el alcance del apoyo, sino reflexionar de manera sobria sobre la pertinencia, la viabilidad y las consideraciones que conviene tener presentes para que lo planteado sea efectivamente útil a la Secretaría de Salud Municipal de Valledupar.

§ 02 Dimensiones del Análisis

El análisis se aborda desde tres dimensiones complementarias, cada una de ellas pertinente para valorar lo que se pretende realizar.

A-01

Análisis de pertinencia

El apoyo planteado responde a una necesidad presente en la mayoría de las entidades públicas: el manejo ordenado, accesible y trazable de su información institucional. En el caso de la sectorial, la coexistencia de áreas con distintos niveles de madurez documental, la rotación natural de funcionarios y la creciente exigencia de respuesta a entes de control hacen pertinente cualquier esfuerzo orientado a fortalecer la gestión del conocimiento. El diseño propuesto, por su carácter conservador y respetuoso de lo existente, se considera pertinente y proporcional a las condiciones actuales de la entidad.

A-02

Análisis de viabilidad

El planteamiento se mantiene en el terreno conceptual y de acompañamiento, sin comprometer recursos económicos adicionales, adquisición de software ni intervenciones que requieran decisiones formales de la entidad. En consecuencia, su viabilidad técnica y operativa resulta alta. Cualquier paso posterior hacia herramientas o tecnologías específicas quedará en cabeza de la Secretaría, conforme a sus prioridades, su disponibilidad presupuestal y su capacidad instalada.

A-03

Análisis de utilidad esperada

La utilidad del apoyo se concibe en términos modestos pero ciertos: dejar planteado un marco de referencia, una mirada general y un cuerpo documental que la entidad podrá retomar cuando estime oportuno. No se busca una transformación inmediata ni resultados de corto plazo; se busca, en cambio, aportar elementos de reflexión y orientación que permitan tomar mejores decisiones en momentos futuros.

§ 03 Consideraciones para que el Apoyo sea Útil

Del análisis adelantado se desprenden algunas consideraciones que conviene tener presentes para que el apoyo planteado se traduzca en valor real para la entidad.

Privilegiar lo simple 01

Las soluciones más sostenibles suelen ser las más sencillas. Es preferible un avance modesto, comprendido y adoptado, que una intervención compleja que no se logre apropiar.

Reconocer lo existente 02

Antes de proponer nuevas herramientas, conviene reconocer las prácticas y desarrollos previos que ya operan en las áreas y que pueden potenciarse con ajustes mínimos.

Cuidar a las personas 03

Toda iniciativa de gestión del conocimiento depende, en última instancia, de las personas que producen y custodian la información. Su acompañamiento es indispensable.

Avanzar por etapas 04

La gradualidad reduce riesgos, permite ajustar el rumbo y facilita la apropiación. Los cambios simultáneos en toda la sectorial deben evitarse en lo posible.

Conservar lo decidido 05

Las decisiones tomadas durante el ejercicio —por sencillas que parezcan— deben quedar documentadas, para que puedan ser retomadas, ajustadas o revisadas.

Sostenibilidad de mediano plazo 06

Cualquier herramienta o tecnología futura debe poder ser operada y mantenida con los recursos ordinarios de la sectorial.

§ 04 Riesgos y Cómo Mitigarlos

El análisis identifica algunos riesgos generales que conviene tener presentes, junto con sus mitigaciones razonables.

- **Expectativas más allá del alcance.** Que el ejercicio se interprete como la entrega inmediata de una herramienta. *Mitigación: comunicación clara del alcance conservador en los productos entregados.*
- **Rotación de personal.** Cambios de referentes pueden afectar la continuidad de cualquier acción posterior. *Mitigación: dejar documentación escrita que sobreviva a las personas.*
- **Desactualización del análisis.** El paso del tiempo puede hacer que algunos elementos pierdan vigencia. *Mitigación: presentar el análisis como un punto de partida revisable, no como una verdad permanente.*
- **Bajos niveles de apropiación.** Que las orientaciones queden archivadas sin ser retomadas. *Mitigación: lenguaje accesible, formato breve y disponibilidad para consultas posteriores.*

§ 05 Recomendaciones Generales

Como cierre del análisis, se formulan unas recomendaciones de carácter general que la entidad podrá retomar en el momento que estime oportuno.

- **Conservar lo planteado.** Mantener disponibles los dos informes elaborados como insumo de consulta para futuras decisiones en materia de gestión del conocimiento.
- **Definir prioridades propias.** Si en algún momento se decide avanzar hacia herramientas concretas, hacerlo a partir de las prioridades reales de la entidad y no de tendencias externas.
- **Apoyarse en lo institucional.** Articular cualquier iniciativa futura con las áreas que ya cuentan con prácticas documentales sólidas y con el equipo de Sistemas/TIC.
- **Documentar siempre.** Mantener el principio de trazabilidad documental en todas las decisiones, por sencillas que parezcan.
- **Cuidar el tono.** Comunicar a las áreas que las eventuales mejoras buscan apoyar, no controlar, su gestión cotidiana.

§ 06 Limitaciones del Análisis

- El análisis se desarrolla sobre el diseño conceptual presentado en el informe anterior, sin pretensión de exhaustividad.
- No constituye un estudio técnico ni una evaluación formal; es una reflexión documental orientadora.
- Las consideraciones expresadas son indicativas y deben adaptarse a las circunstancias específicas de cada momento.

§ 07 Conclusión General

El presente análisis confirma que lo planteado en el diseño previo resulta pertinente, viable y útil para la Secretaría de Salud Municipal de Valledupar, dentro del marco conservador y respetuoso que se adoptó desde un comienzo. Los dos informes progresivos —diseño y análisis— quedan disponibles como un cuerpo documental sobrio y consultable, que la entidad podrá retomar cuando lo estime conveniente. Con ello queda atendida, en su totalidad para esta etapa, la obligación contractual de apoyar la gestión del conocimiento mediante el diseño y/o implementación de herramientas o tecnologías para el fortalecimiento en la gestión de información de las áreas de la sectorial.

Ronald Alexander Vacca Ascanio
CONTRATISTA — APOYO TÉCNICO

Supervisor del Contrato
SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN(ES) CONTRACTUAL N.13

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	**NÚMERO DE CONTRATO:**	465 - SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	5

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	RONALD ALEXANDER VACCA ASCANIO			
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2026".**			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:	Entregar informe de actividades mensuales en medio físico y magnético a través del drive suministrado, con los soportes respectivos, actas, formatos, listas de asistencias, evidencias fotográficas, entre otros; ejecutadas bajo las orientaciones presupuestales, técnicas y administrativas dadas por la supervisión.			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE SALUD		**FECHA:**	Del 20 de febrero al 19 de marzo
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Se realiza informe de actividades # 2, cargue al drive y secop			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión ___	Listado de asistencia ___	Registro fotográfico __	Otro □ ¿Cuál? informe
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	NASLY MILENA DAZA CUJIA			**Vo. Bo.** 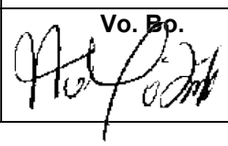

Nota: este formato se debe presentar para soportar cada una de las actividades ejecutadas y va después del informe de actividades

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	RP CONTRATO 0465.pdf	RP CONTRATO 0465.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	impuestos vaca.pdf	impuestos vaca.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ARL Vaca.pdf	ARL Vaca.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	certificado SST.pdf	certificado SST.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	SOLICITUD RIT.pdf	SOLICITUD RIT.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Salud Ene2026.pdf	Salud Ene2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Salud Feb2026.pdf	Salud Feb2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Salud Mar2026.pdf	Salud Mar2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Salud Abril 2026.pdf	Salud Abril 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE ACTIVIDADES # 1.pdf	INFORME DE ACTIVIDADES # 1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN(ES) CONTRACTUAL N.14

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	**NÚMERO DE CONTRATO:**	465 - SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	5

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	RONALD ALEXANDER VACCA ASCANIO			
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2026".**			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:	Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor en cumplimiento de su objeto contractual			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE SALUD		**FECHA:**	Del 20 de febrero al 19 de marzo
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	En este periodo no se fue convocado a realizar apoyo en otras actividades			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión ___	Listado de asistencia ___	Registro fotográfico __	Otro □ ¿Cuál? Formato de actividades
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	NASLY MILENA DAZA CUJIA			**Vo. Bo** 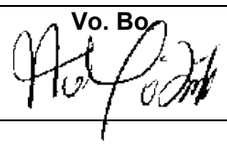

Nota: este formato se debe presentar para soportar cada una de las actividades ejecutadas y va después del informe de actividades